



## Ajuntament d' Alfara del Patriarca

---

### ANUNCIO CONTRATO DE SEGURO DE DAÑOS

La Junta de Gobierno Local de fecha 24/11/2017, acordó sacar a licitación el contrato de seguro de daños lo que se publica a los efectos lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria.
- c) Número de expediente: 600/2017
- d) Dirección de internet del perfil de contratante.

<http://www.alfaradelpatriarca.es/es/perfil-del-contratante/>

2. Objeto del contrato.

El objeto de este contrato es el de asegurar los daños y pérdidas materiales que se produzcan en edificios, instalaciones, maquinaria, herramientas, equipos, y en general, toda clase de bienes contenidos en los mismos.

- a) Tipo: Contrato menor.

**b) Descripción: seguro de daños**

- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66515000-3

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato menor

**4. Presupuesto base de licitación: 10,000 euros.**

**5. Fecha limite de presentación de ofertas: 15 de diciembre de 2017**

En Alfara del Patriarca, a 29 de noviembre de 2017.

El Secretario

Jesús Montolío Ferrandis